



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
CASA DE MOVIMIENTO

PROYECTO DE DECLARACIÓN

28 AGO 2024

Recibido.....11:57.....Hs.

C.D. Nº.....54627.....C.D.

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su repudio por las declaraciones del Ministro de Justicia de la Nación, Mariano Cuneo Libarona, expresadas en el ámbito de la Comisión de Mujeres y Diversidades de la Cámara de Diputados de la Nación, sobre el rechazo a la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología.

Alejandra Rodenas  
Diputada Provincial



## FUNDAMENTOS

En ocasión de su exposición frente a la Comisión de Mujeres y Diversidad de la Cámara de Diputados para explicar sobre la aplicación de políticas de género por parte del Poder Ejecutivo, en medio del cierre y recorte de programas, el representante del Poder Ejecutivo a cargo del área de Justicia y de quien dependiera los recursos y áreas vinculadas al género.

Parte de su exposición, sin embargo, estuvo opacada por una polémica frase sobre las diversidades sexuales quien textualmente afirmó como representante del Gobierno "Rechazamos la diversidad de identidades sexuales que no se alinean con la biología".

A esta altura de los acontecimientos y frente a semejantes expresiones se debe ponderar que en una sociedad inclusiva los criterios biologicistas se derriban dado que género es un concepto más amplio que abarca cómo las personas se identifican y experimentan su identidad. La identidad de género es una experiencia personal y social que puede no alinearse necesariamente con el sexo asignado al nacer.

Es fundamental respetar cómo cada persona se identifica y experimenta su propia identidad. Las identidades no binarias o transgénero, por ejemplo, no son "anormales" o "incorrectas"; son una expresión válida de la experiencia humana. Negar estas identidades puede tener efectos negativos en la salud mental y el bienestar de las personas que las viven.

El rechazo a las identidades diversas puede contribuir a la estigmatización y discriminación, lo que afecta negativamente la salud mental y el bienestar de las personas. Aceptar y apoyar la diversidad ayuda a crear un entorno más inclusivo y saludable para todos y todas.

La ausencia total de empatía, desconocimiento e ignorancia amerita al menos una retractación por parte del funcionario nacional.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Finalmente reafirmamos que la diversidad de identidades sexuales y de género no solo es un aspecto natural y válido de la experiencia humana, sino que también es respaldada por evidencia científica y médica. Respetar y apoyar esta diversidad es crucial para fomentar una sociedad inclusiva y equitativa.

Por todos estos argumentos solicito a mis pares que acompañen la presente iniciativa.

Alejandra Rodenas  
Diputada Provincial